



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.404/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO

Ejecutando acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación de fecha 9 de abril de 2012, iniciando expediente de desafectación de un tramo de 127 metros de longitud de la carretera provincial AV-P-608 "Acceso a Casasola", a efectos de su cesión al Ayuntamiento de Casasola (Ávila) por su condición de vía urbana, ello una vez se urbanice la parcela 17 del polígono 7 colindante con la carretera provincial.

Con carácter previo a que por el Pleno de la Diputación Provincial de Ávila se adopte el acuerdo oportuno, y conforme a lo dispuesto en el art. 8 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, aprobado por RD 1372/1986, de 13 de junio.

Se hace público que durante un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP, se hallará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el expediente tramitado para la desafectación de dicho tramo de la carretera AV-P-608.

Ávila, 16 de abril de 2012.

El Presidente, *Agustín González González.*